

## Política de Seguridad y Salud Laboral

Liderar los servicios medioambientales respetando nuestro compromiso corporativo: es el objetivo de Aguas de Lorca para el 2030. Para conseguirlo, la empresa sitúa la Seguridad y Salud en el trabajo de su personal, subcontratistas y grupos de relación, con los que trabajamos diariamente, en el centro de su actividad.

La satisfacción de todos los grupos de relación sólo puede lograrse mediante la excelencia operativa, y con espíritu innovador y ganador. En materia de Seguridad, la excelencia operativa no sólo se refiere al cumplimiento de las leyes y normativas locales, sino que también se traduce en exigencias y compromisos específicos definidos por AGUAS DE LORCA.

Para alcanzar su objetivo «Cero accidentes graves y mortales» y crear una cultura de Seguridad y Salud integrada, AGUAS DE LORCA desarrolla una política de Seguridad y Salud que se articula en torno a tres pilares, que constituyen el marco de referencia para establecer los objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo:

**1. El control de nuestros grandes riesgos**, de los que somos protagonistas y responsables. El Control de nuestras actividades operativas tiene en cuenta los Estándares de Seguridad y Salud de AGUAS DE LORCA y las «Reglas que Salvan Vidas». Los planes de acción se basan en los pilares técnicos, en el sistema de gestión y en los factores humanos y organizacionales para poder alcanzar el objetivo cero accidentes graves y mortales.

**2. La cultura justa**, basada en un enfoque positivo de la Seguridad y Salud, el derecho al error y el fomento de la comunicación espontánea de incidentes y situaciones peligrosas, así como acciones proporcionales cuando se transgredan las normas.

**3. Personas comprometidas** e involucradas en una **cultura de Seguridad y Salud proactiva**, que se implican en mejorar la prevención de riesgos de Seguridad y Salud, garantizando y mejorando el bienestar en el trabajo, factor clave del rendimiento de AGUAS DE LORCA. *«Cada empleado/a se preocupa por su seguridad y bienestar y la de todos y todas, actúa con ética e integridad, respeta la diversidad y se implica en reducir las desigualdades.»* Los comportamientos de todas las personas son los que contribuyen al éxito. Para ello, AGUAS DE LORCA pone en marcha todas las condiciones para que cada empleado/a pueda formarse, desarrollarse y contribuir al éxito común, comprometiéndose a su consulta y participación o la de sus representantes. La colaboración e intercambio de incidentes y buenas prácticas entre todas las entidades garantizan la mejora en el control de nuestras actividades.

Nuestra meta para alcanzar la excelencia y ser la referencia en el sector, se materializa en los siguientes compromisos:

- Comprometernos individual y colectivamente en materia de Seguridad y Salud, eliminando peligros, reduciendo los riesgos y proporcionando las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de las personas.
- Controlar nuestros grandes riesgos para preservar la salud y la vida.
- Hacer de la Seguridad y Salud un factor clave de la toma de decisiones.

---

*«La Seguridad y Salud de cada una de las personas es fundamental. Es una condición esencial de nuestras actividades y una garantía de calidad para nuestros clientes. Comprometámonos individual y colectivamente, por una cultura de Seguridad y Salud AGUAS DE LORCA integrada en todo lo que emprendamos. Junto con los miembros del Comité Ejecutivo, me comprometo a seguir aplicando la política de Seguridad y Salud de AGUAS DE LORCA, para que conjuntamente preservemos las vidas y la salud de todas las personas.»*

Política aprobada en fecha Marzo de 2022 por el  
Gerente de AGUAS DE LORCA, S.A.